

en la Sesion próxima inmediata.

Se acordó pasar a la Comisión de Policía Urbana una instancia de los vecinos de la Merced sobre el corte de las Casas del Conde del Valle.

Vista una instancia que suscriben varios vecinos de la Calle de la Merced, en solicitud de que se acuerde intentarse el corte amistoso de las Casas número uno y tres de dicha calle, de la propiedad del Señor Conde del Valle de San Juan, ordenando el plano de alineación de la expresada calle, acordó el Ayuntamiento pase a la Comisión de Policía Urbana para que dé su dictamen.

Se dio cuenta de la instancia del maestro de la escuela pública de niños del Esparragal, en suplica de que se eleve a completa la expresada escuela, asignándole el sueldo de seiscientos veinticinco pesetas, acordó el Ayuntamiento pase a la Comisión de Instrucción pública para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.

Se presentó relación de los servicios prestados por la Guardia Municipal desde primero de Julio de mil ochocientos noventa y cinco hasta fin de Abril próximo pasado, conforme tenía pedido el Señor Piqueras y ofrecido la Alcaldia, y quedó enterado el Ayuntamiento.

*[Large decorative flourish]*

Consignar en actas el agradecimiento al Ministro de Fomento por las obras en el Canal del Guadalentín

Se dio lectura al telegrama que con fecha diez y ocho de los corrientes, dirigió el Excmo Señor Ministro de Fomento al Alcalde, participándole que con igual fecha habia despachado los expedientes, ordenando la ejecución de obras complementarias en el Canal del Guadalentín; autorizando al Presidente de la Comisión de estudios, y obras contra las inundaciones en las Provincias de Levante, para terminarse las obras en el pantano de Caldeinfierno.

Enterado el Ayuntamiento del interés con que